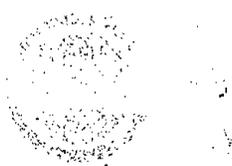


SGM

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Subsecretaría de Minería
Dirección General de Minas
Dirección de Revisión de Obligaciones

Oficio No.: SE/610.- **04568** /2018.

Asunto: Se acepta desistimiento de titularidad de Concesión Minera.

Ciudad de México, a **01 JUN 2018**

JOSE JESUS RAMIREZ SOTO.
PRIVADA QUINTA ALICIA 3, CALZADA A NARRO No. 3.
COLONIA CENTRO.
C.P. 25000, SALTILLO, COAHUILA.

ANTECEDENTES:
TITULO: 231303.
EXPEDIENTE: 060/14867.
LOTE: URCA.
SUPERFICIE: 300.0000 HAS.
MUNICIPIO: MIER Y NORIEGA,
NUEVO LEON.
REFERENCIA: 29/06/2017.

Con relación a su solicitud registrada con número 201709DCO/26956, presentada en la Oficialía de Partes de la Dirección General de Minas el 29 de junio de 2017, se le comunica que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 24, 27 fracción IX, 33 y 42 fracción II de la Ley Minera; 4 fracciones I y III del Reglamento de la Ley Minera, y de acuerdo con las atribuciones que confiere el artículo 32, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y una vez subsanado el requerimiento formulado por oficio SE/610/06049/2017 de fecha 28 de septiembre de 2017, se tiene por aceptado el desistimiento sobre la titularidad de la concesión minera cuyos datos se citan en antecedentes y, como consecuencia, se resuelve la cancelación de la misma, toda vez que el referido desistimiento fue formulado en ejercicio del derecho otorgado por el artículo 19, fracción IX de la Ley Minera, en los términos previstos por el artículo 44 de su Reglamento, no afectándose derechos a terceros inscritos en el Registro Público de Minería.

B

INFORMES GEOLOGICO - MINERO DEL LOTE MINERO

URCA



MUNICIPIO Y ESTADO:

MIER Y NORIEGA, NUEVO LEON

ING. JAVIER DE LA VEGA GARCIA

ENERO 2016

**EL LOTE MINERO URCA (No. TITULO 231303) Ubicado en el
municipio de Mier y Noriega Nuevo León.
(GPS 23° 26.993'; 99° 55.670')**

El prospecto de Urca representa un potencial geológico muy atractivo para desarrollar investigaciones profundas y detalladas, ya que parece indicar la existencia de un yacimiento que podría ser de gran importancia económica. El rango subjetivo del prospecto lo pone en segundo lugar dentro del grupo de prospectos descubiertos en el área de interés, sin embargo puede ser tan importante como Las Palomas, aunque requiere de mayores y más costosas investigaciones.

Este prospecto se localiza en el Estado de Nuevo León al igual que Las Palomas y Los Santos. Actualmente se desarrolla el acceso a las obras de Urca por medio de una brigada de trabajadores que limpian la vereda pre-existente, con una longitud estimada de unos 2 km. El prospecto de La Urca / Eureka se localiza en ambos lados, oriental y occidental de un cordón topográfico, aquí denominado Cordón Urca, orientado aproximadamente Norte – Sur, en las estribaciones occidentales de la Sierra Madre Oriental.

Este prospecto consiste de las obras mineras de La Urca que se localizan en el lado oriental, porción central del Cordón Urca, con acceso y desarrollo hacia el oeste, y las obras de Eureka localizadas en el extremo Norte del Cordón Urca, en el denominado Cerro No. 2, con extensión de los afloramientos de la aparente zona mineralizada, hacia el Sur por el frente oriental del cordón Urca, hasta el denominado Cerro No. Uno. En vista panorámica del filo del Cordón Urca es posible observar las alteraciones de color y topográficas que sugieren la presencia de un paquete de rocas dolomíticas aparentemente mineralizadas. La misma expresión fisiográfica de las dolomitas mineralizadas es observable en las laderas y filo del Cordón Urca con evidencias de mineralización emplazada como óxidos de Zinc y Plomo y cuerpos irregulares de hasta 10 metros en diámetro.

El socavón de La Urca consiste de una obra accesible orientada al N70°W con un desarrollo de 205 metros y cinco cruceros de unos 10 a 20 metros de desarrollo, que se extienden hacia el Norte. Aunque las paredes de la obra se encuentran cubiertas por caliche debido al largo período de inactividad, es posible observar que la obra se desarrolla en dolomitas brechadas con mineralización de limonitas y óxidos con zinc y plomo en concentraciones de bolsadas y rellenos en zonas de breccia y fracturamiento. Al fondo del tercer crucero se ha cortado una dique de estructura afanítica que pudiese ser significativa para relacionar los orígenes de la mineralización.

A unos 30 metros verticales arriba de la bocamina de La Urca existen unas obras desarrolladas a tajo abierto que comunican por medio de un pozo inclinado e irregular al socavón de La Urca. En estas obras se han descubierto mantos y zonas de reemplazamiento con mineralización de alta ley en Zinc y Plomo. En el terrero del tajo se pueden observar pequeños montones de esta mineralización.

Hasta ahora solamente algunas muestras “chip”, de esquirlas de roca, han sido tomadas para reconocer los minerales presentes en la zona de óxidos, por lo cual no es posible reportar la probable magnitud de las concentraciones minerales; sin embargo, las alteraciones y evidencias descubiertas por las obras y en afloramientos muestran una mineralización muy intensa que pueden ser el reflejo de probables concentraciones significantes en el área.



Figura 3 – 3. Bocamina de socavón La Urca y Tajo en la parte superior.



Figura 3 - 4. Concentraciones de mineral de alta ley con zinc / plomo en socavón La Urca.



Figura 3 – 5. Aforamiento de bolsadas de mineralización emplazada en dolomitas en Cordón La Urca.





Figura 3 – 7. Zona de fracturamiento orientada Este – Poniente con mineralización en óxidos de Zinc / Plomo y relleno de calcita, barita y fluorita.



Figura 3 – 8. Mineralización de cobre cruzando fracturas previamente mineralizadas con óxidos de zinc / plomo y limonitas.

CONCLUSIONES

1. El programa de prospección que se ha desarrollado desde Octubre de 2006, hasta la fecha, ha sido muy exitoso porque ha logrado identificar cinco áreas prospectivas que podrían contener sendos yacimientos minerales de importancia económica, en concentraciones de minerales oxidados con Zinc / Plomo / Plata / Cobre.
2. Se ha identificado una región con ambiente geológico favorable para contener yacimientos minerales del tipo Valle de Mississippi.
3. Se ha comenzado a reactivar una región minera que fue explorada parcialmente en la época de la Segunda Guerra Mundial, y cuyas extensas obras mineras quizá datan ya sea de la época Colonial o de los años de transición entre los 1800's y los 1900's.
4. Los prospectos mineros identificados en la región contigua a los Estados de Nuevo León y Tamaulipas presentan obras mineras con importantes desarrollos subterráneos accesibles en su mayor parte.
5. Las obras mineras reconocidas han descubierto concentraciones significantes de mineralización de Zinc / Plomo / Plata / Cobre.
6. Los prospectos mineros identificados en NL – Tamps se localizan en una amplia región que cubre al menos unos 1,200 km².
7. Cada uno de los prospectos mineros identificados parecen indicar concentraciones minerales independientes regionalmente.
8. El programa de prospección regional en NL – Tamps ha logrado resultados impresionantes y probablemente logre identificar otras áreas prospectivas en la región, por lo cual no parece haber sido completado aún y deberá continuar, aunque con menor intensidad.
9. El programa prospectivo ha incluido muestreos de reconocimiento solamente, con esquirlas de roca (“chips”). Hasta ahora no se han tomado muestras cuantitativas, de canal o representativas en volumen.
10. El siguiente paso en la investigación de los prospectos es efectuar levantamientos detallados de topografía, geología y de muestreos, tanto de canal como representativos y quizá geoquímicos; así como planificar, en base a los resultados obtenidos, un programa de exploraciones lógico para completar en forma efectiva, eficiente y al menor costo posible la evaluación de los mismos.
11. Los sobrantes de las muestras representativas pueden constituir compósitos para efectuar pruebas metalúrgicas preliminares. Actualmente se han refinado métodos

metalúrgicos para procesar minerales oxidados de zinc por lixiviación en forma más económica que deben ser investigados.

RECOMENDACIONES

- Cada prospecto minero debe ser levantado topográficamente y geológicamente en detalle, localizando las obras mineras, afloramientos y puntos topográficos sobresalientes como apoyo a los levantamientos geológicos y posteriores programas de perforaciones. Se deben trazar perfiles topográficos sistemáticos para completar la interpretación geológica y posterior modelado de los yacimientos existentes.
- Cada prospecto debe ser levantado geológicamente en base a la topografía previa. La geología de superficie y de obras mineras debe incluir trazado de secciones e interpretación. Actualmente existe suficiente trabajo en las investigaciones requeridas por los prospectos mineros para, al menos tres, o idealmente cinco geólogos trabajando al menos unos tres a seis meses continuos.
- Llevar a cabo un programa intensivo de muestreo detallado para programar los siguientes pasos en un programa lógico y razonable de exploración para cada área. El muestreo debe ser sistemático, desarrollado a un espaciamiento adecuado a las condiciones locales. Por ejemplo, en obras mineras se debe muestrear, de acuerdo al acceso y a las estructuras mineralizadas, en forma continua o en espaciamiento sistematizado; por ejemplo, a cada 4 u 8 metros para posteriormente cerrar la retícula o espaciamiento a unos 2 metros. La longitud de las muestras debe ser de unos 2 metros o al menos el ancho de las obras. Las muestras en afloramientos deben ser espaciadas inicialmente a unos 20 metros para posteriormente cerrar a unos 5 metros, dependiendo de la extensión de los afloramientos.
Los canales deben ser bien marcados en canal y número de identificación, con spray de pintura permanente, y abiertos en paredes que han sido previamente limpiadas para exponer la roca fresca. Los canales finales deben mostrar la uniformidad de las muestras tomadas, por ejemplo de 10 cm de ancho, por 2 a 5 cm de profundidad y 2.00 m de longitud.
Los terreros deben ser muestreados con volúmenes de al menos 50 kg, abriendo canales sistemáticos a distancias adecuadas (a cada 5, 10 o 20 m según la longitud de los terreros), con canales profundos (20, 30 o 50 cm) y anchos (20 a 50 cm) y con longitud de todo el flanco del terrero.
Los sobrantes de las muestras en el laboratorio pueden constituir compósitos para iniciar pruebas metalúrgicas preliminares.
- Las obras de infraestructura deben incluir caminos de acceso y facilidades de hospedaje en la región para evitar los largos viajes diarios desde Tula o Dr. Arroyo a los prospectos. Quizá el uso de "campers" podría facilitar instalaciones rápidas de campamento. Transporte y comunicaciones son factores importantes por considerar.

- En el programa de muestreo se debe considerar el Control de Calidad, incluyendo aproximadamente un 5 a 10 por ciento de las muestras con duplicados de campo y muestras blancas.
- El área de La Urca requiere de mapeos topográficos y geológicos detallados, tanto de las obras mineras existentes como de los afloramientos y superficie. Se deben efectuar muestreos detallados para evaluar obras y terreros. Una vez que se tengan los mapeos topográficos y geológicos se podrá hacer la interpretación del prospecto para programar muestreo de los afloramientos con trincheras y posteriormente planear perforaciones de diamante. El prospecto presenta una extensión considerable y muy amplia, desde las obras de La Urca hasta Los Cerritos Nos. Uno y Dos y las obras de Eureka. El acceso y las condiciones topográficas de La Urca / Eureka hacen de las obras y trabajos exploratorios más costosos y de mayores esfuerzos para su desarrollo a más largo plazo.

ATENTAMENTE



ING. JAVIER DE LA VEGA GARCIA
No. CEDULA 9396222